



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años, por = Procedimiento para la preparación de la seda artificial. = a favor del Doctor

Lambertus Alexander van BERGE M

con residencia en, Meteringen b/Breda ( Países Bajos ) Ginnekenweg no 48.

-----

En la fabricación de la seda artificial se ha ensayado aproximarse a las diferentes propiedades de la seda artificial y si es posible sobrepasarlas. Sin embargo las clases de sedas naturales poseen entre si propiedades diferentes como por ejemplo, la seda Fussah y la seda de China; en comparación con la seda artificial poseen toda la ventaja de que los hilos separados son más finos. A esto es necesario atribuir el hecho de que las telas mezcladas la consiguen muy raramente.

En lo que concierne a la seda natural, la seda Fussah posee los hilos más gruesos y convendría por consiguiente para el objeto indicado en primer lugar. Sin embargo el inconveniente es que la seda Fussah y la seda artificial presentan una diferencia considerable y especialmente que se comportan de un modo diferente en los



misimos baños de blanqueo. En estos baños, la seda Pussah conserva un tinte morenuzco mientras que la seda artificial viene a quedar por decirlo así, de un blanco claro.

Por otra parte se ha comprobado que la seda artificial toma un tinte morenuzco correspondiente y lo conserva despues de un blanqueo normal si, durante el hilado, se añade un cierto porcentaje de caramelo o de materias que contengan caramelo. El caramelo o las materias que le contienen pueden ser añadidas a la viscosa, al baño de hilado o a los dos.

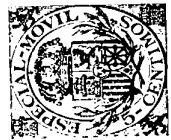
El caramelo puede ser producido de diferentes maneras; se puede tambien emplear desperdicios de azucarera, que contiene moreno subido o melaza, que si se desea pueden ser calentada durante un cierto tiempo por encima de 100° C para obtener una mejor caramelización.

Sirviendose de esta melaza se produce un fenómeno sorprendente y es que un hilo hilado en un baño de sales acidas con la adición en cuestión, toma no solamente un tinte morenuzco sino tambien una gran flexibilidad y un brillo u lustre que diferencia favorablemente este producto de los demás. Esta acción especial puede ser atribuida a los compuestos azoados presentes en la melaza, por ejemplo las betainas y diferentes acidos aminos que pueden unir el metal o el acido y ejercen una influencia especial sobre el producto.

N O T A  
- - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España son las siguientes reivindicaciones:

1.ª.- El presente invento se refiere a un procedimiento para la producción de seda artificial, siendo este procedimiento caracterizado por el hecho de que se añade a la viscosa, al baño de hilado (que consista preferentemente de soluciones saladas acidas ) un debil porcentaje de caramelo o de materias que contengan caramelo.



2<sup>a</sup>.- Este procedimiento esta además caracterizado por el hecho de que se añade a los baños de hilado de las materias que contienen caramelo habiendo sido calentadas si se desea, durante un cierto tiempo por encima de 100º C.

3<sup>a</sup>.- Procedimiento para la preparación de la seda artificial.- Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 19 de Junio de 1925.

Leocadio López y López-

P.P.=